

[INICIA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN CARPETA DE INVESTIGACIÓN POR CAÍDA DE PUENTE EN PASEO RIBEREÑO \[1\]](#)



[2]

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos ha iniciado las investigaciones pertinentes por los hechos ocurridos este día 7 de junio de 2022, en el “Paseo Turístico Ribereño Alfonso Sandoval Camuñas” ubicado en la barranca de Amanalco, en Cuernavaca, donde el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, su esposa la presidenta del DIF Luz María Zagal Guzmán, servidores públicos, ciudadanos y periodistas, sufrieron un accidente al desplomarse un puente colgante.

Con el propósito de esclarecer los lamentables sucesos en los que se vieron afectadas varias personas, la Fiscalía

Anticorrupción abrió la carpeta de investigación FECC/255/2022, con fundamento en el artículo 21 constitucional.

"La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

El ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público. La ley determinará los casos en que los particulares podrán ejercer la acción penal ante la autoridad judicial...".



[3]

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/429>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/inicia-la-fiscalia-anticorrupcion-carpeta-de-investigacion-por-caida-de-puente-en-paseo>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/inshot_20220607_221239140.jpg

[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img-20220607-wa0303.jpg